

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1 4 3 9

CONCON, 22 JUL 2019

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 67 de fecha 27.12.18 en donde aprueba Presupuesto año 2019, Ord N° 29 en donde presenta sexta modificación presupuestaria año 2019, Ord. N° 115 de fecha 26.06.2019 en donde informa Acuerdo N° 194 en donde aprueba Sexta Modificación Presupuestaria Municipal, Certificado Disponibilidad N° 227, Curriculum y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- **RATIFIQUESE CONTRATO** en calidad de Honorarios a contar del 3 de julio al 31 de diciembre de 2019 y/o hasta cuando el Alcalde lo estime necesario a D. **PABLO IGNACIO MORENO MORALES**, RUT N° [REDACTED]. Los Honorarios mensuales ascienden a la suma de \$ 807.214 impuesto incluido, 22 horas semanales, para prestar los servicios de **APOYO PROFESIONAL PROGRAMA REGULARIZACION Y SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO**.

2.- En el mes de diciembre del presente año se cancelaran los honorarios antes de la actividad de navidad y para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica y el pago de las imposiciones del mes anterior, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. **CONSIDÉRESE** el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMAS COMUNITARIOS. SUB PROGRAMA SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO"

5.- **NOTIFIQUESE** el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN :

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO ✓

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado